

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 165 Lunes 9 de julio de 2018 Sec. V-A. Pág. 46322

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

37030 Resolución de la Entidad Pública Empresarial Adif-Alta Velocidad, por la que se comunica la formalización del contrato de "obras de ejecución del proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Vitoria - Bilbao - San Sebastián. Tramo: Mondragón - Elorrio - Bergara. Sector 1".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Adif-Alta Velocidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Contratación de la Dirección de Compras y Contratación.
- c) Número de expediente: 3.17/20830.0241 (ON 010/17).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.adifaltavelocidad.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Vitoria - Bilbao - San Sebastián. Tramo: Mondragón - Elorrio -Bergara. Sector 1.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 4511120-0.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11/10/2017 12/10/2017
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 158.940.448,11 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 158.940.448,11 euros. Importe total: 192.317.942,21 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24/05/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27/06/2018.
 - c) Contratista: UTE OHL, S.A. (40%), Geotúnel, S.L. (30%), Construcciones Adolfo Sobrino, S.A. (20%), Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A. (10%).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 110.781.492,33 euros. Importe total: 134.045.605,72 euros.

Madrid, 5 de julio de 2018.- El Director de Compras y Contratación (en virtud de la Encomienda de Gestión de ADIF-AV a ADIF, de 31 de diciembre de 2013).

ID: A180045808-1